MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2026

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 08 de noviembre de 2023.-

Señor:
Román Ibars
Román Ibars Construcciones
RUC: 1.256.450 - 8
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 28,500, Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contratación Directa N° 71/2023 de fecha 30 de octubre de 2023, para los trabajos de: **"Construcción de empedrado calle Guayaiby ubicada entre manzanas 796, 798 y 799 de la Compañía 9° Rojas Cañada San Rafael, Construcción de empedrado calle Pública Existente ubicada entre manzanas 4747 y 4749 de la Compañía 17° Cerrito Barrio San Blas" - ID: 433.067.**

Contratación Directa N° 71/2023 – Contrato N° 58/2023. ID N° 433.067. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado calle Guayaiby ubicada entre manzanas 796, 798 y 799 de la Compañía 9° Rojas Cañada San Rafael, Construcción de empedrado calle Pública Existente ubicada entre manzanas 4747 y 4749 de la Compañía 17° Cerrito Barrio San Blas"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 08 del mes de noviembre del año 2023.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benítez Colman como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC: 1.256.450-8

Sr. Roman Ibars
R.U.C. Nº: **1.256.450- 8**
Fecha: 08/11/2023
Hora:

Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera
Intendente Municipal

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios